

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Urge PRD a ampliar información sobre influenza
* Justifica Villareal gasto en plenarias
* PVEM pide apoyar a Michoacán con programas laborales y educativos
* Legislador propone revisar el Sistema de Ahorros para el Retiro
* Autoridades no hacen promoción de uso de bicicleta: Diputados
* PRD busca revertir aumento al gas e impuesto al pan dulce

**18 de enero de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18enero2014**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: MVS Radio**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Urge PRD a ampliar información sobre influenza**

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Aleida Alavez**, urgió a la Secretaría de Salud a informar sobre el número de casos de influenza humana A(H1N1) en el país y las acciones preventivas para proteger a la población.

En un comunicado de prensa, la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseveró que "la población debe conocer las acciones emprendidas por la dependencia para evitar sicosis".

Manifestó que es necesario reactivar la cultura de prevención adquirida por la población en la experiencia de 2009, pues son preocupantes las cifras de casos registrados la primera quincena de enero (de 556 casos registrados, con 32 defunciones).

En su opinión se requiere una campaña informativa nacional, no para alarmar a la gente, sino para ser responsables y mantenerla informada con el fin de que se tomen las precauciones del caso.

Agregó que "no es válido el silencio y la opacidad; se requiere mucha claridad en este asunto porque ello salva vidas".

Confió en que "no estemos en el umbral de una contingencia como la de 2009 cuando apareció ese virus, porque ahora las autoridades de salud saben de qué se trata y cómo atender esa enfermedad y se cuenta con medicamentos y personal especializado".

Aleida Alavez subrayó que además de que en México ya se conocen las medidas básicas de prevención, ya existe una cultura al respecto y sólo hay que reactivarla manteniendo informada a la gente "sin amarillismos, con responsabilidad", para evitar más casos.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-01-2014**

**HORA: 13:25**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Justifica Villareal gasto en plenarias**

En entrevista al llegar al Consejo Nacional del PAN, el coordinador de bancada en San Lázaro dijo que su bancada hubiera gastado lo mismo si lo hiciera en la capital del país

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarrea**l, justificó el gasto que harán las distintas fracciones parlamentarias para desarrollar sus reuniones plenarias.

En entrevista al llegar al Consejo Nacional del PAN, Villarreal dijo que su bancada hubiera gastado lo mismo si lo hiciera en la capital del país.

Este sábado EL UNIVERSAL publicó una nota donde detalla que las principales bancadas en la Cámara de Diputados y el Senado gastarán más de 3.5 millones de pesos en tres días de reuniones plenarias previas al inicio del periodo de ordinario de sesiones, que comienza el 1 de febrero, para las que contratarán aviones privados, hoteles de gran turismo, en destinos de playa, y planes todo incluido.

En estas reuniones, las fracciones parlamentarias suelen definir sus agendas para los meses que vienen. Diputados del PAN y PRD decidieron ir a destinos de playa y sol.

Los 114 diputados del PAN acudirán del 23 al 25 de enero, a Puerto Vallarta; los 101 perredistas despacharán 29 y 30 de enero en Acapulco, Guerrero, mientras que los 213 priístas tendrán su reunión en Santa Fe, en el DF.

Por esto Villarreal dijo: "No lo consideró así (que sea un dispendio), lo mismo hubiéramos gastado de hacerlo en el DF o en Juriquilla o algún otro de los lugares donde se ha llevado acabo las reuniones plenarias.

"Todos los años antes de que inicie cualquier periodo ordinario, los distintos grupos parlamentarios llevamos a cabo nuestras reuniones plenarias, recordaran que el año pasado mi grupo parlamentario sesionó en Tijuana, el verano pasado en Puebla, otra en el DF y en estas ocasión en el caso particular de mi bancada estaremos jueves y viernes en Puerto Vallarta, más que en un destino turístico en una reunión de trabajo donde habremos de discutir, analizar y aprobar nuestra agenda legislativa", comentó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-01-2014**

**HORA: 15:48**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**PVEM pide apoyar a Michoacán con programas laborales y educativos**

El coordinador de la fracción del PVEM en la Cámara de Diputados, **Arturo Escobar y Vega**, destacó que es necesario resarcir el tejido social en el estado de Michoacán, mediante programas laborales, educativos y apoyo a pequeñas y medianas empresas.

Consideró que la "alarmante" situación presente en una parte de la entidad exigía tomar medidas drásticas como las que adoptaron los gobiernos federal y estatal, para devolver la paz y la tranquilidad a los michoacanos.

En entrevista señaló que de esa forma la población podrá confiar de nuevo en las autoridades, pues ha habido ausencia de programas y políticas públicas adecuadas en anteriores administraciones, lo cual arrastró a la entidad a una situación de rezago en cuanto a indicadores sociales.

El legislador del PVEM manifestó que el clima de inseguridad que se vive hoy en el estado, ha provocado deterioro en las condiciones de vida de la población en esa entidad.

Subrayó que la existencia de los denominados grupos de autodefensa en el estado, constituye un riesgo para la gobernabilidad y la paz social, pues sus integrantes portan armas de uso exclusivo del Ejército y realizan operativos en los que se cometen arbitrariedades y abusos de poder.

"En el Partido Verde consideramos que la demanda de seguridad de los ciudadanos es absolutamente legítima; sin embargo, no creemos que sea conveniente, bajo ninguna circunstancia, que las personas se procuren justicia por propia mano, pues ello va en contra del más elemental Estado de derecho", precisó.

Hoy, es necesario que todos los sectores sociales, políticos, económicos y judiciales, apoyen a los michoacanos en este "trago amargo" que enfrentan y de nuevo resarcir el tejido social, enfatizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18enero2014**

**HORA: 10:36**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Proponen revisar el Sistema de Ahorros para el Retiro**

El diputado perredista Agustín Miguel Alonso Raya, urgió a evaluar la situación actual del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), con el fin de presentar propuestas que permitan cambiar la perspectiva de que 76.5 por ciento de los trabajadores que cotizan no tendrán una pensión en el futuro, por la baja densidad de aportaciones.

En un comunicado señaló que presentó un punto de acuerdo para proponer que el Ejecutivo federal conforme un grupo de trabajo con expertos, académicos, funcionarios, representantes patronales y trabajadores que analicen y definan acciones de política pública para atender la sustentabilidad financiera y viabilidad que generen pensiones dignas.

Agregó que según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, dijo, 6.1 por ciento de los trabajadores enfrentan el riesgo de obtener una pensión en un tiempo mayor al fijado en la ley, debido a las interrupciones que tienen en sus cotizaciones y sólo 17.4 por ciento, hasta el momento, alcanzaría una pensión.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) , expresó que “México no cuenta con un sistema de seguridad social sino con un sistema de seguros sociales limitado, que se complementa con programas de atención a la población en materia de salud y otros beneficios económicos".

Indicó que la evaluación del Sistema de Ahorro para el Retiro debe llevarse a cabo de manera integral y objetiva, sin que sea producto de acuerdos cumulares o de imposiciones en el Congreso de la Unión.

Alonso Raya comentó que muchos sectores tienen acceso a algún tipo de protección social, que resulta insuficiente a sus necesidades porque la cobertura es fragmentada, parcial, inequitativa, mal administrada y enfrenta severos riesgos financieros que ponen en entredicho su viabilidad en el corto plazo.

Indicó que varios diagnósticos confirman que la cobertura de los seguros sociales no rebasa el 60 por ciento de la población, y no protegen a más del 38 por ciento de la población económicamente acti

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-01-2014**

**HORA: 13:47**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**Autoridades no hacen promoción de uso de bicicleta: Diputados**

**Enrique Cuevas Báez, conductor:** Diputados denuncian que autoridades no hacen una adecuada promoción del uso de la bicicleta.

**Antonio Guzmán, reportero:** La diputada **Rosa Elva Pérez Hernández,** integrante de la comisión del cambio climático, lamentó que a pesar de que la bicicleta se está convirtiendo en un medio de transporte habitual para la población y que su relevancia ha crecido en los últimos 10 años, las autoridades no promueven su uso.

Resaltó, que en 2007 se produjeron, a nivel mundial alrededor de 130 millones de bicicletas, lo que representa más del doble de la cantidad de vehículos producidos en ese mismo año, además de que sustituye al automóvil en viajes cortos, reduce la obesidad, eleva la condición física y no emite gases de efecto invernadero.

Añadió, que el precio de la bicicleta es accesible para millones de personas que no pueden pagar los costos de un automóvil, aumenta la movilidad mientras que reduce la congestión del área pavimentada, ya que 6 bicicletas caben en un carril para automóvil y 20 ocupan el espacio del estacionamiento de un auto.

Propuso crear sistemas integrados de transporte compatible, lo que significa abrir más carriles para bicicletas y ciclo vías, estacionamientos especiales, así como la implementación coordinada de políticas públicas de movilidad multifacética, además de generar una intensa campaña de educación vial para ciclistas, automovilistas y peatones.

La diputada **Pérez Hernández**, propuso un punto de acuerdo para que el Ejecutivo Federal reciba un exhorto, el de emitir metodologías para la cuantificación de las emisiones evitadas por el uso de este tipo de transporte convencional y determinar el valor económico del consumo de combustibles fósiles evitados por el uso de la bicicleta. **Duración1’54”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-01-2014**

**HORA: 17:57**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**PRD busca revertir aumento al gas e impuesto al pan dulce**

El PRD luchará por revertir el incremento que mes con mes se aplica al precio del gas doméstico, y para que se deje de aplicar el IEPS al pan dulce.

Al inaugurar hoy un nuevo Módulo de Atención Ciudadana, en la delegación Miguel Hidalgo, el vocero de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Carlos Reyes Gámiz**, dijo que el aumento al precio del gas deteriora la economía de las familias mexicanas.

Llamó a los habitantes del Distrito Federal a asumir esta lucha para convertirla en una causa ciudadana que alcance el objetivo de reducir el costo del gas, "el cual aumentará más con la entrada en vigor de la Reforma Energética".

Por separado, en un comunicado el también diputado perredista, Carlos Augusto Morales López, le solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) rectificar y no aplicar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al pan dulce.

Al presentar un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, señaló que éste es un producto considerado dentro de la canasta básica de los mexicanos.

"En la iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión indudablemente no se contempló gravar con este impuesto a los alimentos pertenecientes a la canasta básica, dado que esto provoca un perjuicio importante en la economía de millones de hogares que se encuentran en condiciones desfavorables", agregó.

Señaló que el pan dulce es de consumo cotidiano para los mexicanos, y no tiene comparación con aquellos panecillos que se venden y se compran como ´golosinas´.**/arm/m**